ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

AE&C

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

Ciudad del Este, 7 de Octubre del 2.010

Señor
Intendente de MINGA PORA.
Sr. José Ojeda.

Ref.: Dictamen Apertura de sobres de la LICITACION PUBLICA NACIONAL: CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE MINGA PORA.

OFERTAS PRESENTADAS

Obra: LICITACION PUBLICA NACIONAL: CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE MINGA PORA.

Propietario: Municipalidad de MINGA PORA.

	EMPRESAS	Ofertas Económicas
1-	ING. RAMON SALVIONI	1.076.830.850
2-	J&J Construcciones	1.344.094.763
3-	ING. HUGO PATIÑO	1.338.681.629
4-	EL PROGRESO	1.201.636.010

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118

ARQUITECTURA ESPACIO &
CONSTRUCCIONES
PROYECTO – CALCULOS Y EJECUCIONES DE OBRAS

AE&C

Km. 5,5 Avda. San José – EESS. Willi
Telefax.: 061-576248
Aeyc@cde.rieder.net.py
Jard2007@gmail.com

5-	NOR-ESTE S.A.	
		1.349.311.002
6-	ARQ. GALEANO	
		1.275.914.070
7-	DMV. S.A.	
		1.162.543.772

Analizando las ofertas presentadas por los concursantes, las planillas en precio y cantidad no se ajustan a las ESPECIFICACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES de acuerdo a lo que dispone la SECCION I del numeral 32.1 y por sobre todo los precios ofertados están por debajo del precio de mercado. Condición determinante para la ejecución de una obra solida estructuralmente y con un acabado armónico y estético. Con ello se lograría una daño en el espíritu de calidad de trabajo que exige el Organismo Municipal. Comparando las ofertas con el precio referencial, es inaceptable para su aprobación y en base a lo que dispone el Pliego de Base y condiciones en su artículo 30 y 31 de la Ley 2051.

.....

Arq. Juan Roa

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof Nº 1118